

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año I.—Núm. 124

Director: D. JOSÉ ESTRANI

Martes 3 de Septiembre de 1895

EL CANTÁBRICO

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

PUNTOS DONDE ESTÁ DE VENTA EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pombo, idem de la Alameda y Velarde; idem de Puerto Chico; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafos; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Beceid); tienda de Puerto Chico la Zanguina; idem de Cuatro Caminos la Carmencita.

J. SANTIESTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos
Consulta de estas enfermedades y de Cirugía en general, de 11 a 1 y de 6 a 7.
Velasco, 17, 3.ª izquierda

DR. GONZÁLEZ TÁLAGO

DE LAS CLÍNICAS DE BERLÍN Y PARÍS
Especialista en las enfermedades de las vías urinarias y de la piel.
Consulta los jueves de 10 a 12 de la mañana en la calle de Hernán Cortés, 9, 1.ª izquierda.

DE CUBA

Aspecto que presenta la cuestión cubana. —¿La guerra tiene importancia?

Para mejor informar a nuestros lectores de cuanto a la guerra de Cuba puede referirse, por la excepcional importancia que para nuestra patria tiene, hemos recogido las opiniones de una ilustrada persona recientemente llegada de la Gran Antilla, cuyo nombre omitimos, ya por exigirlo así su modestia, ya también porque las apreciaciones que hace deben pesar ó no en la opinión por su propia virtualidad y no por la autoridad que les preste aquél.

La cuestión cubana, dice nuestro informante, presenta dos aspectos que deben estudiarse separadamente: el primero se refiere a la guerra actual; el segundo al estado social de la isla.

En cuanto á lo que á la guerra se refiere, lo primero que ocurre preguntar y ha de examinarse es si tiene importancia. A juicio de aquél y por regla general al de cuantos en Cuba se preocupan de la guerra, ésta no tiene en sí gran importancia, es decir, no tiene elementos en hombres, ni dinero, ni en medios de combate para hacerla terrible, relacionándola con el fin de alcanzar la independencia de la isla.

Grupos más ó menos numerosos, sin armas en gran parte, ni organización suficiente para sostener la lucha contra el ejército español, en condiciones de derrotarle; esas son las tituladas tropas libertadoras de Cuba, masa heterogénea de cubanos blancos, en minoría, que de buena fe creen y toman por lo serio que alcanzarán el triunfo; aventureros no cubanos, europeos, americanos del Norte y de otros países que se han ido al monte, asalariados los más, algunos por evitar responsabilidades contraídas en transgresiones legales; otros por espíritu aventurero, por la seducción que ofrece la vida de manigua en algunos temperamentos, no faltando quien fuera por medio propio, por ser río revuelto que dice ganancias al pescador: los demás, en su mayoría, negros y gente de color que no van por Cuba ni contra España, sino por odio de raza contra los blancos, aserto que prueban ambas razas en el campo insurrecto, y por deseo de ser dueños de un país que juzgan suyo y destinado para ellos por ley de la historia. Ese es el ejército sedicioso.

En cuanto á los medios de que disponen, no haremos prolija enumeración de ellos. Sin armas suficientes para la totalidad de los sublevados; sin municiones para las armas que pueden reunir, como comprueban los últimos encuentros, donde disparaban con perdigones; sin artillería; sin escuadra con que hacer oposición á la nuestra é introducir aquellos elementos de pelea de que carecen; sin medios de fabricarlos en Cuba; sin material ni personal sanitario para atender á los heridos y enfermos que tienen y tendrán en mayor

número cuando empieza la campaña con más empuje, pasada la estación de las lluvias; sin viveres, cuando asolado el país sobrevenga la miseria, es imposible que puedan sostenerse mucho tiempo, bloqueada por nosotros la costa, guarnecidos los poblados é ingenios con destacamentos numerosos y columnas fuertes en su persecución incesante, componiendo un total de más de 50.000 hombres, que no dejen monte sin explorar, ni manigua sin recorrer, rindiendo á los que no prefieran la muerte. Tales son los medios de que disponen y el porvenir que los espera.

Ahora bien, por lo que toca, no al fin de la independencia y sí al daño material que causará la guerra á la riqueza del país, tiene gran importancia, y de aquí el deseo de nuestro Gobierno de combatirla pronto y energicamente para que, finalizando pronto, no produzca perturbaciones hondas, ni crisis económicas largas y pueda Cuba reponerse sin demora del mal que la causan quienes irrisoriamente se titulan sus libertadores y son destructores de su riqueza, pues arrasadas sus cosechas, incendiados los ingenios, asolados los cafetales, las vegas, las plantaciones de cacao, quemadas las maderas preparadas para la exportación, degollado el ganado de los potreros ó espantado, internándose en el monte, no podrá sembrarse caña ni producto alguno para la próxima zafra, no se molerán esos millones de arrobas de azúcar que inundan al mundo, no habrá riqueza pecuaria ni forestal, ni de ningún género, y por espacio de algún tiempo, de años quizás, la miseria se cernerá sobre Cuba. Este es el plan de los insurrectos, plan que afortunadamente no podrán ejecutar por la prontitud y energía con que España ha colocado en la isla dos cuerpos de ejército en poco tiempo y está dispuesta á enviar cuantos fuesen necesarios.



¡NO VUELVE!

Brotaban las violetas y el almendro estaba en flor el día en que nos hallamos por vez primera los dos.

Murieron las violetas y el almendro se agostó; su aroma y gala duraron lo que duró nuestro amor.

Pasaron días y días; un año entero pasó. Ya sacen las violetas, ya vuelve el almendro en flor.

¿mas no vuelve la ventura que perdí mi corazón. Ni vuelve el ausente amado, ni vuelve su dulce amor.

RICARDO BLANCO ASEÑO.

EL BOULEVARD

REMITIDO

Las veladas que se celebran en este precioso paseo, haciéndole más concurrido que de ordinario, han dado motivo para que sea mayor el número de los testigos de la desidia municipal.

Si hay alguno que ponga en duda que esa desidia existe, repase las farolas del paseo, como vimos ayer reparadas induciéndonos á imitarlos, á varios forasteros que sacaron la consecuencia de que aquí debía ser muy caro el cristal, cuando entre todas aquellas farolas, que no son pocas, sólo una está completa.

Las demás tienen: algunas una sola bomba, otras bomba y media y así sucesivamente, haciendo del alumbrado una colección de modelos para estudiar las fases de la luna, desde el cuarto menguante hasta la luna llena, y hasta el eclipse.

Además, parece que en vez de hallarnos en pleno período de restauración y con Cánovas en el poder, ha triunfado la revolución republicana, pues mal apenas quedan coronas de las que en su día sirvieron de remate á las bombillas, como si de propósito se hubieran derribado.

Nosotros sacamos distintas consecuencias que los forasteros, por estar más en el secreto, como se ha dado en decir, y recordarnos al señor Alcalde lo que sabemos del asunto.

Hace más de un año, antes de las ferias de 1894, se pensó en renovar las bombillas de las mencionadas farolas, y presentada la proposición que hacía al caso, pidió un señor concejal (el señor Carre) quedase sobre la mesa el asunto hasta nueva sesión.

Pero la cosa no tenía espera y se sometió á votación la urgencia de tomar acuerdo, sostenida por el presidente de la comisión de Policía, y el Ayuntamiento acordó que el asunto urgía y votó seguidamente la reposición de las bombillas.

No debió notificarse á éstas el acuerdo, porque siguieron en sus soportes lo mismo que si no hubiera habido urgencia para decretar su reposición.

No pasó nada más que un año (á cualquier cosa llaman las patronas chocolate y urgencia los Ayuntamientos) y hace un mes próximamente se pensó y hasta se acordó reponer las que estaban en peor estado; mas sin duda, como todas están pobres, han llegado las veladas y hemos lucido la serie de casos rotos que, aun cuando algún tanto disimulados por el follaje de los árboles del Boulevard, hacen de éste una sucursal de las Américas ó del Rastro de Madrid, en cuanto á lo roto, viejo y hasta sucio de las bombillas, porque de limpiarlas es seguro que no se han destruido.

Añádase á todo, lo que lucen los faroles del centro, que fueron puestos para el servicio de invierno (y á los efectos de quitarlos todavía nieva) y se formará cabal idea de lo elegante del alumbrado.

Detalle es este, señor Alcalde, que esperamos merezca la atención de V. S., como otros que están pidiendo á gritos el hermoso paseo del Muelle y que me permitiré exponer desde las columnas de EL CANTÁBRICO con el permiso de su director.

UN VECINO.

CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

3 de septiembre de 1384

Las tropas de don Juan I de Castilla levantan el sitio de Lisboa

Habiendo fallecido el Rey de Portugal don Fernando, padre de doña Beatriz, esposa de don Juan I de Castilla, el maestro de Avis don Juan, hermano bastardo del difunto monarca portugués, escribió al castellano participándole tan infausta nueva y diciéndole que, como yerno de don Fernando, á él le correspondía la corona y no á otro alguno, por lo que don Juan, á instancias del canciller de la Reina y Obispo de la Guardia, decidió salir para Portugal acompañado de algunos de sus hombres de armas, encerrando antes en el alcázar de Toledo al maestro de Avis, temeroso, sin duda, que con su presencia se pudieran excitar los ánimos de algunos portugueses y le proclamaran Rey.

Llegado que hubo don Juan á la Guardia, ciudad que estaba en la frontera, pero perteneciente á Portugal, fue recibido con gran alegría por los ciudadanos y por muchos nobles, que se apresuraron á rendirle pleito homenaje, pero que les disgustaba el carácter taciturno del Rey, tanto más cuando le vieron mandar cartas por todo el reino recordando á los portugueses los derechos de su esposa doña Beatriz.

Al tener noticias de esto el conde de Cintra don Enrique Manuel, á fuer de leal vasallo, cogió el estandarte de las «Quinas» y con él recorrió, acompañado de algunos oficiales de la real casa, las calles de Lisboa al grito de «¡Real! ¡Real! Portugal. Portugal por la Reina doña Beatriz»; por esta proclamación fue recibida con mucha tibieza y dio lugar á muchos escándalos, entre ellos al asesinato del conde de Orén y de don Martín, obispo de Lisboa, por lo que la Reina doña Leonor se retiró á Santarém, corriendo inmediatamente la voz en la capital de que no quedaba como Reina á doña Beatriz, sino al infante don Juan y como Regente al maestro de Avis, y éste, al saber lo que quería el pueblo, marchó donde se hallaba doña Leonor, la cual abdicó en él todos los derechos que le correspondían como Regente.

El de Castilla, viendo así las cosas, ordenó que 1.000 hombres, al mando de algunos capitanes, cercaran á Lisboa, deseando que los portugueses salieran á batalla; pero esperaron en vano, pues éstos no se atrevieron á moverse de la ciudad. Así las cosas, discutieron los jefes de Castilla si se cercaría del todo á Lisboa ó se haría la guerra por todo el reino; pero prevaleció la primera opinión, y en virtud de ella se decidió por formalizar el sitio de aquella plaza, mandando más tropas y una escuadra que en pocos días desarmó las naves portuguesas; pero una horrible epidemia que diezmó la población y que en dos meses de sitio hizo más de 2.000 bajas en el ejército castellano, obligó á éste á levantar el sitio de la ciudad, y, en efecto, el sábado 3 de septiembre de 1384 las tropas de don Juan I abandonaron el campamento de Lisboa, dejando alguna guarnición en los castillos del reino.

ELOY E. OYARBEIDE.

Por los reservistas

DESDE LAREDO

Por correo

Laredo 1.º de septiembre de 1895.
Señor don José Estrani.

Mi estimado compañero: A las cuatro de esta tarde hemos llegado á esta hermosa villa montañesa, á bordo del yacht «Aurrerá», al que hemos trasbordado desde el vapor *Progreso*, al abrigo del monte de Santoña.

De la última noche que hemos pasado en Castro Urdiales traemos impresiones tan gratas como en las que en mi anterior comunicué. Era anoche la última de las verbenas

que en el paseo de «La Barrera» se celebran, y en él se había instalado la tómbola organizada por el Ayuntamiento á favor de las familias de los reservistas, y con este motivo acudimos al citado paseo, quedando sorprendidos del buen gusto con que los jardines estaban iluminados y de la animación que en todas partes se advertía.

Multitud de farolillos de colores y cuatro potentes focos de luz eléctrica iluminaban el paseo, donde innumerables parejas rendían culto á Terpsícore al compás de bailables ejecutados por la banda municipal, instalada en el vestíbulo del teatro.

Á la izquierda de éste hallábase el pabellón de la tómbola, en el cual, con admirable habilidad, dejaban exhaustos los bolsillos de cuantos allí se acercaban, las bellísimas y discretas señoritas Flora y Carmen Goya, Beatriz Jackson, María y Marta Corcuera y Eloísa Ulacia, á quienes se deberá en gran parte el satisfactorio resultado que en Castro podamos obtener y del cual no cabe ya dudar.

Para decir en pocas palabras los mayores elogios de las señoritas encargadas del despacho de papeletas en la tómbola, basta consignar que los periodistas nos quedamos sin un cuarto por haber invertido nuestros modestos capitales en comprar aquellos papeletos que, á cambio de reales, nos ofrecían nuestras lindísimas colaboradoras.

Á la una de la madrugada se cerró la tómbola, habiéndose despachado 1.803 papeletas, que representan un ingreso de otros tantos reales, debiendo advertir que la mayor parte de las papeletas vendidas lo fueron en las dos primeras horas, ó sea de nueve á once.

Terminada la verbera fuimos á la redacción del *Fray Verás*, definiendo á la invitación de sus redactores, donde cada uno de nosotros escribimos unas cuantas líneas que se habrán publicado en el número de hoy.

Como teníamos decidido venir hoy á Laredo hablamos anoche al opulento capitalista don Pedro Uriarte Batiz, armador del yacht de vapor «Aurrerá», para manifestarle que, aceptando ofrecimientos que con su proverbial franqueza nos había hecho, teníamos decidido salir hoy á las once en su barco, cuyas excelentes condiciones marineras y buena marcha hacen de él una embarcación digna del más exigente *yachkee*.

A pesar de estas espléndidas condiciones del yacht que había de traernos y del ofrecimiento, con que también contábamos, de que el «Progreso» tocaría en Castro para llevarnos á esa, nuestros compañeros Salaverri y Pedrosa aceptaron dos asientos que generosamente ofreció el señor Catalán, en el coche de Bilbao, en el cual regresaron á Santander aquellos estimados colegas que prefieren tragar el polvo de la carretera á sufrir las angustias del mareo.

¡Buen provecho!

En Castro quedó Alfredo del Río con el redactor de *El Atlántico*, Cástor Cutiérriz Cueto, el cual, por lo que allí he visto, si vuelve á Santander pienso que no volverá solo.

¡Son tan bonitas las castañas!

Hoy dedicamos la mañana á visitas de despedida, después de cumplir nuestro compromiso de poner un autógrafo en cada uno de los abanicos que se ritaran mañana en el teatro.

También pusimos nuestra firma en un abanico ilustrado por Quintana y que se regalaba á la distinguida esposa del Alcalde, señor Santamarina.

Á la señora del simpático Jackson Veyan se la regalado también un abanico con todas nuestras respectivas firmas.

Á las once de la mañana, cuando nos disponíamos á marchar al muelle para embarcar, recibimos la agradabilísima visita de los señores Jackson-Veyan, con su hijo Arturo; la de don Cástor Iniguez, que ha sido uno de nuestros inseparables acompañantes; la del director del *Fray Verás*, don Manuel Fernández; la del redactor señor Serrano, y la del propietario del «Aurrerá», señor Uriarte Batiz, el cual venía á decirnos que era necesario aplazar nuestra salida hasta las doce y media.

Hasta aquí habíamos marchado por una senda de flores, sin tropezar con ningún obstáculo ni presentarse inconveniente alguno que se opusiera á la realización de todos nuestros deseos. Hasta la cuenta de la fonda nos la había pagado el Ayuntamiento.

Pero faltábanos todavía oír la nota discordante en este concierto de voluntades unidas para facilitar el cumplimiento de la nuestra.

Causa de grandes trastornos fue la actitud del secretario de la Dirección de Sanidad.

Por el capitán del «Aurrerá» supimos que el aludido secretario se negaba á despachar el yacht, fundándose en frívolos pretextos que nunca y en ningún puerto son obstáculo para despachar un barco y mucho menos cuando, como en este caso, se trata de embarcaciones de recreo. Acompañados del capitán fuimos á la Dirección de Sanidad y al encontrar, en la calle, á la puerta de aquella oficina, al secretario, comprendimos que no habíamos de hallar en él las facilidades necesarias á nuestro objeto.

Por eso fuimos á visitar al director de Sanidad, á quien hicimos saber lo que ocurría, oyendo de sus labios protestas que expresaban el mejor deseo de servirnos, atendiendo, según dijo, recomendaciones que á favor nuestro le había hecho la superioridad.

Nos acompañó á la oficina el director y entre éste y el secretario se desarrolló una violentísima escena á la que pusimos término retirándonos de allí y suplicando al director que no tomara en cuenta las inconveniencias del secretario.

Después supimos que no era raro encontrarle en esa disposición tan poco complaciente. Mientras todo esto nos ocurría con el se-

cretario don Vicente Guillem, el «Progreso» había fundeado en la ensenada esperando nuestra llegada; pero nosotros dudábamos embarcar en él, por temor de que no pudiera dejarnos en la ría de Santoña para ir á Laredo, á donde habíamos teleografiado anunciando que saldríamos de aquí á las once.

Siguiendo, por fin, las indicaciones del director de Sanidad, el cual nos aconsejó que saliéramos, decidimos marchar en el «Progreso», navegando en convoy con el «Aurrerá» para trasbordar á éste en la mar y seguir con él hasta Laredo.

Á bordo ya del «Progreso» pusimos en marcha, seguidos de cerca por el «Aurrerá», hasta que poco tiempo después de nuestra salida tuvimos que parar la máquina para dar remolque al yacht, que se había parado á consecuencia de habersele roto un tubo de nivel.

Remolcados al yacht y á una lancha que desde Castro venía también con nosotros haciendo nuestra navegación con viento fresco del Noroeste y marejadita del mismo.

Frente á la entrada de la ría de Santoña avistamos una trainera á bordo de la cual salían á recibirnos los señores don Miguel Océjo, don Cándido Gutiérrez y otros.

Á unas tres millas de Santoña trasbordamos al «Aurrerá», en el cual llegamos hasta cerca del puerto de Laredo, en el que entramos á bordo de la trainera que había salido á recibirnos. Al desembarcar supimos que creyendo que antes que á Laredo iríamos á Santoña, había salido para este punto don Alejandro Gándara, á quien más tarde tuvimos el gusto de abrazar.

En el Ayuntamiento nos recibió el Alcalde, don Primitivo Fuentecilla; primer teniente don Andrés Zubillaga; concejales don Cipriano Díaz, don Santiago Bárcena, don Emilio Basoa y don Antonio Cacho, y los particulares don Lucas Marsella y don Ladislao Martínez, obsequiándonos espléndidamente y dispensándonos todo género de atenciones.

En las pocas horas que llevamos aquí hemos sido objeto de manifestaciones de afecto en el café titulado «El Saloncillo», donde no han querido cobrarnos nada, lo mismo que en el establecimiento de don Santiago Basoa.

En este Ayuntamiento hay cinco reservistas. En el de Castro había tres, uno de ellos soltero, y que es precisamente el único que ha quedado allí por excedente.

F. G. N.

POR TELÉGRAFO

Laredo 2-7 t.

Hoy se han recaudado aquí unas novecientas pesetas, incluyendo 250 dadas por el Ayuntamiento.

Falta aún visitar algunas casas de familias pudientes de la localidad.

Mañana irá á Santoña una comisión y otra quedará aquí para terminar la postulación y visitar al exministro señor Eguilior.

Regresaremos á esa mañana por la noche.

NUÑEZ.—CASTROVIDO.—NIETO.

Banco de España

Situación del mismo el 31 de agosto de 1895

ACTIVO	Pesetas. Cts.
Oro	200.107.879'75
Plata	297.633.287'26
Corresponsales en el Extranjero	41.791.811'87
Efectos á cobrar en el Extranjero	6.206.896'25
Descontos	124.154.649'20
Préstamos	175.596.740'79
Efectos á cobrar en el día	2.083.060'43
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos	12.270.000'00
Otros valores de cartera	6.004.000'11
Deuda Amortizable al 4%	407.355.593'75
Idem id. Ley 14 de julio 1891	4.072.895'98
Obligaciones del Tesoro Ley 26 junio 1894	61.443.000'00
Pagarés negociables del Tesoro Ley 26 junio 1894	87.685.645'75
Bronce pte de la Hacienda pública	6.702.483'34
Cuenta corriente de efectivo del Tesoro público	»
Tesoro público para pago de intereses de la Deuda perpetua	13.479.038'51
Operaciones en el Extranjero por cuenta del Tesoro	581.516'93
Anticipo al Tesoro Ley 14 julio 1891	150.000.000'00
Bienes inmuebles	17.659.624'59
Diversas cuentas	79.265.735'69
	1.694.093.865'20

PASIVO	Pesetas. Cts.
Capital del Banco	150.000.000'00
Fondo de reserva	15.000.000'00
Ganancias:	
Realizadas	3.675.636'00
No realizadas	430.958'10
Billetes en circulación	953.439.650'00
Cuentas corrientes	384.503.602'48
Depósitos en efectivo	27.919.149'22
Dividendo, interés y otras obligaciones á pagar	27.472.202'41
Reservas de Contribuciones	22.030.583'87
Créditos concedidos sobre efectos públicos	97.866.767'93
Tesoro público, por pago de intereses de la Deuda perpetua	6.755.314'89
	1.694.093.865'20

EGOS DEL BOULEVARD

Algo sobre una boda

Pocas ó ninguna despertarán en Santander mayor interés que la fijada para el jueves 5 del corriente; ese día contraerán indisolubles lazos la bella y virtuosa señorita doña Petronila Pombo con el joven comerciante don Isidoro del Campo. La elevada posición social de que gozan los novios y las muchísimas simpatías de que disfrutan hace que los detalles de esta boda sean el tema de las conversaciones en nuestra elegante sociedad.

El aprecio que hacen de los novios sus deudos y amigos vese reflejado en la infinidad de ricos presentes que han recibido; que siendo muchos y muy buenos los de la novia, no les van en zaga los del novio.

En casa de la novia, y en un amplio salón lujosamente decorado, están de manifiesto hasta una docena de riquísimos trajes, cuatro de éstos regalo del novio, que con las galas fueron enviados en una preciosa cesta de mimbre, primorosamente pintada. Allí está, asimismo, el equipo de novia, en el que no se sabe qué admirar más, si la riquísima holandesa, los delicados bordados ó aquellas cascadas de encaje. El novio ha regalado un magnífico aderezo de brillantes, compuesto de pulsera, imperdible, pendientes y diadema, una sortija de brillantes y un precioso reloj de oro con bordados de perlas. Además vense en aquella sala, pequeña para contener tanto regalo, encerradas en bonitos estuches, pulseras de brillantes, de perlas y brillantes, de brillantes y esmeraldas y otra de zafiros; sortijas de perlas, dos magníficos solitarios para pendientes, broche ó imperdibles; en fin, un verdadero escaparate de joyería. En un gabinete contiguo, dos juegos completos de plata, para lavabo; dos bonitos veladores, uno de caoba y otro de palo de rosa; un elegante juego de té de porcelana de Sajonia; bandejas y candelabros de plata; soberbios espejos, y, en artístico desorden, porcelanas, jarrones y tibores de tanto gusto como valor; varios cuadros al óleo de conocidas firmas; mas de éstos no hablamos, porque aquel palacio es casi un museo.

El novio dio el domingo, en el Gran Hotel del Sardinero, su última comida de despedida de soltero; digo la última porque en la imposibilidad de poder reunir en un solo banquete á sus innumerables amigos y deseando cumplir con todos ellos, hasé visto en el caso de dar hasta cuatro comidas. Sabíamos que Isidoro tenía muchas simpatías y conocimientos, pero no creíamos que serían tantos; hasta desde México y de la Isla de Cuba ha recibido regalos. La salita que había destinado á contenerlos, resultó insuficiente y casi ha llenado otro gabinete suplementario. Un sí lo momento estuvimos allí y a nque es imposible ni en horas hacerse cargo de tanta preciosidad como vimos reunida, procuráremos hacer memoria.

Una sortija con magnífico solitario, una botonadura de brillantes y perlas y un afiler de corbata de inestimable valor son los regalos de la novia; y además del regio regalo que le ha hecho su hermana la respetable señora doña Carmen del Campo de Roiz de la Parra y otro, también de gran valor de su hermana la señorita doña Petronila, vimos hasta una docena de alfileres de corbata, en perlas y brillantes; una sobre todo compuesta de enorme perla que cuelga de un brillante; relojes de oro, sortijas, un precioso corta papeles de oro que es una joya de orfebrería, un juego de oro y platino para tomar helado que consiste en docena y media de caprichosas cucharillas y una cuchara mayor de artística labor; juego de oro de cuchillos y cucharillas para postre. Juego de plata para lavabo; dos docenas de cuchillos y dos de cucharillas, de plata; dos candelabros de plata; una bandeja de plata artísticamente labrada; dos tinteros de ágata y bronce; otro de ágata y oro; dos mesitas, una de ébano y sobre ella y en bandeja de plata un elegante juego para tomar cerveza, de cristal de Bohemia, con engarce de plata, y otra de palo santo, sobre la que había un rico juego de té en una bandeja de plata y después estatuas, caprichosos candelabros para luz eléctrica, tibores, jarrones sobre los que descollaban dos de porcelana de Sevres, estilo siglo XVI; un bonito bímbo de se la primorosamente pintado, y... ¡siento haber olvidado otros muchos.

Dadas las virtudes de la novia y la bondad del novio, no abrigamos la menor duda que será completamente feliz en su nuevo estado. Reciba por adelantado mi enhorabuena.

Un día de estos pedirán la mano de una bellísima y virtuosa señorita que residió entre nosotros mucho tiempo y que, aun cuando vive los inviernos fuera de aquí, pasa los veranos en esta capital, para un joven y distinguido abogado, hijo de un acaudalado comerciante de esta plaza.

Dícese que una dama de nuestra buena sociedad que pasa los veranos en precioso «chalet» que tiene en un pintoresco pueblecito cercano á esta población, piensa obsequiar con un espléndido chocolate á las bellas señoritas que con sus regalos y presencia contribuyeron á dar animación á una tómbola que se celebró para allegar fondos con destino á piadosa obra.

MEFISTÓPELES

LA DESGRACIA DE ANTEAYER

Ampliando la noticia que dimos de haber zozobrado una buqueta y ahogándose uno de los que la montaban, en aguas del lazareto de Pedrosa, nos dicen que el siniestro fue producido por haberse anegado aquella pequeña embarcación, que era llevada á remolque por el vapor inglés «Camden», debido acaso á alguna guñada de éste.

El práctico que se apercibió inmediatamente de lo ocurrido, ordenó al capitán pararse la máquina, como efectivamente se hizo, arrojando un salvavidas á los tripulantes de la buqueta, que eran tres hombres, una mujer y una niña.

El práctico comenzó á dar voces pidiendo auxilio á los tripulantes de dos barquías que por fortuna se hallaban pescando próximas

al sitio del suceso, las cuales remaron fuertemente hasta llegar donde se hallaba la mujer pidiendo socorro, que la prestó una de las barquías tripulada por el patrón Alfredo Castillo, un hermano de éste llamado francisco y tres hombres más, que cogieron á la niña medio ahogada, á su madre y al padre, todos en malísimo estado, dándoles friegas y golpeándolos á fin de lograr que recobrasen el conocimiento.

La otra barquía, tripulada por Nemesio García y otros tres hombres, recogió á los dos naufragos restantes, á quienes prodigaron la misma clase de auxilios que quedan relatados.

Al poco rato llegó el bote del vapor inglés proponiendo á los patrones de las barquías llevar los naufragos á bordo del «Camden», donde se les podría dar friegas de rom y aplicar los medicamentos convenientes, en consideración á lo cual y á haber naufragado la buqueta yendo á remolque del vapor, accedieron á esas indicaciones García y Castillo.

Uno de los naufragos, Juan de la Parra, falleció, sin que se hubiera conseguido hacerle recobrar el conocimiento.

En el establecimiento del señor Castillo se encuentra el salvavidas que fue arrojado del vapor «Camden».

AUDIENCIA

Ayer se vio en juicio oral ante la Sección primera la causa instruida en el Juzgado de esta ciudad, por hurto de 4 pesetas y efectos tasados en 4'30 y daños valorados en 69'50 en el comercio de don Miguel González y González, estando acusados como autores Francisco Sarabia Mazón, Santiago Aguiar Delgado, Santiago Ortiz Bustamante y Antonio Frechilla López, el primero menor de 18 años y los otros menores de 15 y el segundo doblemente reincidente.

El señor abogado fiscal pidió se impusiera á cada uno de los procesados por concurrir además de las circunstancias dichas la agravante de nocturnidad, la multa de 150 pesetas por el delito de hurto y la de 75 pesetas por el de daños.

Habiéndose confesado los cuatro sumariados en el acto del juicio culpables de los delitos que se les imputa, la defensa renunció á la continuación del juicio.

Juan Cobo Cano y Juan Fernández Cobo, procesados en el Juzgado de Torrelavega por lesiones á Tomás Ruiz, han sido sentenciados á dos meses y un día de arresto mayor cada uno y á indemnizar 30 pesetas al lesionado.

NOTICIAS

A los suscritores de fuera de la capital

Para regularizar los trabajos de administración, de este periódico, ruega á los señores suscritores de fuera de la capital que adeuden el trimestre vencido, se sirvan remitir su importe.

A los mismos señores y á los suscritores todos de fuera de la capital les rogamos, á aquellos fines, tengan presente que se halla establecido en las condiciones de la publicación el pago adelantado.

Pueden realizar el pago en la forma que tengan por conveniente, evitando el que tengamos que recargar lo que nos cobran por comisión si giramos á su cargo.

Comisión provincial

Esta corporación, en sesión de ayer, tomó los siguientes acuerdos:

Abonar á don Romualdo Portilla 409'77 pesetas, importe de las parcelas que ha construido para cerrar fincas de su propiedad abiertas para construir la carretera de San Miguel de Aras al Puente de Carasa.

Acoger en el Hospital de San Rafael á los enfermos pobres Agustín Algorri y Serafina Pelayo, naturales de Piélagos y á Dominica García y García, de Alfoz de Lloredo.

Admitir la renuncia presentada por el aspirante á oficial de la Diputación don Cefelino Pérez Crespo, quedando la corporación satisfecha de los servicios que á la misma ha prestado el interesado.

El vapor corre de la Compañía trasatlántica «P. Sanástegui», acaba de realizar el viaje más rápido que hasta ahora se ha efectuado entre Barcelona y Manila. Salió de aquel primer puerto el 25 de julio á las cinco de la tarde y fondeó en el segundo el 21 del pasado agosto á las siete de la noche. Teniendo en cuenta las ocho horas de diferencia por longitud que existen entre ambas ciudades, duró la travesía 25 días y 17 horas. La marcha media de toda la navegación fue superior á 14 millas por hora; la exigida por el Gobierno á la empresa es de 12'5 en la línea de Filipinas.

La «Gaceta» recibida ayer publica los reales decretos de 30 de agosto último, dirigidos al jefe de la insigne orden; nombrando caballeros de la del Toisón de Oro á don Eugenio Montero Ríos y á don José de Elduayen Gorriti.

Por el ministerio de la Guerra se dan, por real orden de 31 de agosto, las gracias al presidente y gerente de la Compañía trasatlántica española, al delegado de la Compañía don Manuel de Izaguirre, al representante de la misma en Madrid don Javier el Becerril, al delegado en Cádiz don Guillermo Villaverde, al vice-gerente don Severino Izaguirre y á toda el personal de la empresa por la puntualidad y celo que han demostrado al cumplimentar las órdenes del ministerio, lo que contribuye á que den resultado los sacrificios que la nación se impone para sofocar el movimiento separatista de la Gran Antilla.

El real decreto añade ser la voluntad de S. M. expresar su agrado á los capitanes, oficiales y tripulación de los buques que han conducido tropas á Cuba, por el esmero con que se ha atendido á bordo á todo el personal, evitándole las penalidades inherentes á una larga navegación; así como por el acierto é inteligencia con que han procedido en los embarcos, dando por resultado que no se registre desgracia alguna, á pesar del crecido

número de buques empleados para el transporte.

También publica la «Gaceta» otras reales órdenes dando las gracias á los generales, jefes y oficiales y empleados de distintas clases á sus órdenes, especialmente á las secciones 1.ª, 7.ª y 11.ª que son, por razón de los negocios que les están encomendados, las que han tenido mayores ocasiones de distinguirse en el excesivo trabajo llevado á efecto para disponer cuanto era preciso con la necesaria premura para atender á los peligros y eventualidades de la insurrección; á los Gobernadores civiles y á los Alcaldes; al personal del cuerpo de telegrafos; á los funcionarios técnicos y administrativos del ministerio afectos á ferrocarriles y á las compañías por la cooperación prestada; á los comandantes en jefe de los cuerpos de ejército y demás autoridades militares, jefes y oficiales de los cuernos activos y de reserva y los que sirven en las dependencias del ejército, y generales, jefes y oficiales que han tomado parte en el envío á Cuba de las tropas expedicionarias.

Por la Dirección general de Instrucción pública se anuncia que los alumnos y alumnas de la Escuela Nacional de música y declamación y de la central de Artes y Oficios dotados de aptitudes especiales y faltos de recursos que se crean en condiciones de optar á los beneficios que el Estado les concede para emprender ó continuar su carrera, pueden presentar sus instancias en aquella Dirección en el término de 15 días.

En la estación central de telégrafos se hallan detenidos, por no encontrar á sus destinatarios, un telegrama depositado en Reinosa dirigido á Ricardo Jiménez, Verónica, 11, principal, y otro depositado en Santander, sin destinatario y con las señas Alcalá, 17.

Nuestro amigo don Belisario de la Cárcova, Gobernador de Palma de Mallorca, ha tenido la atención de dirigirnos un cortés B. L. M. de despedida para la provincia cuyo manido le está confiado.

Deseamos feliz viaje al señor Cárcova.

Hoy saldrá para Soría á encargarse del mando de la provincia su Gobernador nuestro paisano don José Díaz de la Pedraja, á quien también deseamos un viaje feliz.

Con motivo de la estafa de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, realizada en perjuicio de un viajero que embarcó en el vapor «Alana» con pasaje de tercera, habiéndole pagado de primera, además de un fuerte corretaje y otros excesos, se ha decretado el procesamiento y prisión de los presuntos autores de aquellos hechos Manuel Gutiérrez y Arturo Fernández Rojí.

Del Sanatorio

Ayer hemos tenido ocasión de confirmar la certeza de las noticias que publicamos referentes al dictamen de las autoridades y médicos militares acerca del sanatorio.

Como ayer decíamos, el dictamen reconocido las buenas condiciones del cuartel de Calzadas Altas, donde previas algunas obras puede instalarse el sanatorio.

Anoche se tenía por cosa segura que este asunto no ofrecería ya dificultades y que era cosa acordada instalar el sanatorio en el cuartel de Calzadas Altas, máxime si el impulso que merced al señor Navarrete Reverter han de tomar las obras del cuartel de María Cristina, dejan á éste dentro de poco en las necesarias condiciones para alojar á las fuerzas de Bailén que hoy ocupan el de Calzadas Altas.

A Somo

El día 8 de los corrientes se celebra en citado pueblo de Somo la célebre romería de Nuestra Señora de Latas.

Los romeros que vayan á pasar el día hallarán comida abundante y económica en la venta del pueblo.

El viaje puede efectuarse cómodamente en los vaporcitos «Corconera» hasta el Puntal, y desde este punto hasta Somo en el tranvía de que está encargado don José Vélez.

Café América

Anoche fue estrepitosamente aplaudido en este café el célebre concertista de guitarra en el género andaluz «Paco el de Lucena». Tantas fueron las veces que el numeroso público le hizo repetir los números de que se compuso el programa, que no le fue posible hacer sino sólo una parte, de las dos de que constaba dicho programa, por falta de tiempo. No es posible decir de qué manera brotan de la guitarra el torrente de armoniosas notas que dejan absorto al que las oye, y únicamente se pueden admirar oyéndolas. Todo es pálido al lado de la verdad. El notable profesor de piano y guitarra don Manuel Herreraz contribuyó al grande éxito alcanzado anoche, acompañando con guitarra al sin rival y repetido concertista.

Igualmente fue muy aplaudido el prestidigitador y adivinador del pensamiento humano señor Luna, que dejó encantado al público con sus maravillosos juegos, pues es tal la limpieza y ejecución que emplea que el público no puede darse idea de ella.

Esta noche segundo concierto por los mismos señores.

Unos muchachos de 15 á 16 años robaron ayer tarde en los muelles alguna cantidad de cacao.

Fue detenido por un guardia municipal uno de ellos y los otros dos lograron capturarlos un sereno, anoche á las once y media, en «Los Pirineos».

Convictos y confesos de su delito fueron encerrados en la prevención á disposición del Juzgado.

Por este Juzgado de instrucción se cita en forma á Manuel García Suárez, residente en Torrelavega y de ignorado paradero en la actualidad, para que se presente el día 10 del corriente ante la Sección segunda de esta Audiencia á declarar en causa que se sigue por lesiones á Arturo Fernández Rojí.

Durante el pasado mes han entrado en el

puerto de Castro Urdiales 44 buques mayores de 20 toneladas, de éstos 40 españoles y 4 extranjeros; 36 de vapor y 8 de vela.

El Ayuntamiento de Rionansa anuncia nuevamente la subasta para la enagenación de 15 piezas de roble halladas en un monte del pueblo de Cosío, señalando para dicho acto el día 12 del actual y el nuevo tipo de 60 pesetas.

Se encuentra notablemente mejorado nuestro compañero señor Estrañi, que ha sufrido más molestias de las que hacia esperar lo leve de su indisposición.

Mr. Benedetti, que como saben nuestros lectores, causó la muerte en desafío á Mr. Alessandri, después de los funerales de éste, se ha presentado á las autoridades voluntariamente, constituyéndose en prisión.

Han sido declarados prófugos por el Ayuntamiento de Torrelavega los mozos Ildefonso Fernández García, Claudio González García, Felipe García San Miguel, Eloy Martínez Díaz y Germán Trugeda Cayuso, números 15, 19, 24, 37 y 61 respectivamente, del alistamiento actual.

Anteayer entraron en Castro Urdiales los vapores «Alfonso» y «Langreo», ambos procedentes de Gijón, con cargamento de carbón, y no se despachó ningún buque.

Por el comandante de Marina de este puerto se hace saber que, habiendo empezado en 1.º de septiembre la veda de la pesca y venta de la langosta y demás crustáceos hasta 1.º de abril próximo, que termina, según lo dispuesto en el vigente Reglamento de aprovechamiento y propagación de los mariscos, les que á esta industria se dediquen se abstendrán de ejercerla en la indicada época, siendo castigadas las infracciones como previene el citado Reglamento.

Café Cantábrico

Anoche recibió muchas ovaciones en este café el notable ventrílocuo que está haciendo las delicias de los concurrentes al mismo con sus habilidades.

Esta noche trabajará también desde las nueve en adelante.

VACUNACION

Directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.

PALACIO DEL SEÑOR POMBO PLAZA DE LA LIBERTAD

RICARDO CAMPO

DENTISTA PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.

Miguel Gil

Médico especialista en las enfermedades de pecho, y de las de la matriz y de los niños. Consulta, de 2 á 4, Becedo, 11, 3.º

J. López Peredo

MÉDICO Especialista en partos laboriosos y enfermedades con ellos relacionadas Daoiz y Velarde, 21, 3.º

Boletín del día

Mareas

Pleamares: 3'22 mañana y 3'37 tarde. Bajamares: 9'37 mañana y 9'53 noche.

Situación de los buques en el puerto Promotorio, vapor español Mechelín. Calderón, vapor español Progreso. Dehesa longitudinal, vapores españoles San Miguel y México.

Albareda longitudinal, vapor español Mariela y Sixto Cámara. Segundo muelle, vapor español Triana, y al costado, el Luchana.

Tercero longitudinal, vapor inglés Edén. Sexto muelle, vapor inglés Turgot. Séptimo longitudinal, vapor español Piles. Bahía, vapor inglés Lord Rosebery. Astillero, vapores español Gallo y el inglés Fermond.

San Salvador, vapor inglés Rennie. Se esperan los vapores españoles Palentino y Alicia y los ingleses Honler y Lord Ailza.

Movimiento de buques

Entradas

Vapor inglés Fermond, de 910 toneladas, capitán Jones, de Rotterdam en lastre. Vapor Chimbo, de 79 toneladas, capitán Cortozar, de Bayona con 1.500 tablas á la orden.

Vapor Zurbarán, de 648 toneladas, capitán Martí, de Londres con 2 cajas de tejidos y 2 de yute á los señores S. Regatillo y Compañía; 9 cajas ídem al sobrino de M. Zorrilla; 1 caja de ídem á don J. García Bó; 18 bultos de maquinaria á don Canuto Pascual; 3 bultos de papel á los señores Dóriga é hijos y Botín; 23 fardos de hilaza á los señores Pedro Pérez y Compañía; 15 cajas de documentos para el Gobierno al señor administrador de Aduanas.

Vapor Cabo Trafalgar, de 1.076 toneladas, capitán Astuquiza, de Burdeos con 3 cajas de vino á don F. Salazar; 10 cajas de ídem á los señores Porres y González; 47 bultos de muebles al consúl francés.

Vapor Mechelín, de 400 toneladas, capitán Lanza, de Avilés con un cargamento de carbón á la orden.

Vapor Piles, de 410 toneladas, capitán Argüelles, de Gijón con un cargamento de carbón á la orden.

Despachados

Vapor Cabo Trafalgar, de 1.076 toneladas, capitán Lersundi, para Bilbao con 391 bultos de tabaco.

Vapor Comercio, de 150 toneladas, capitán Doharan, para Bilbao con 25 bultos de azúcar, 20 barriles de cerveza, 1.000 sacos de garbanos y 33 pipas vacías.

Ídem Herrera, de 631 toneladas, capitán

Asqueta, para Motril con 169 fardos de bacalao y 920 sacos de harina.

Vapor Cabo Ortigal, de 1.024 toneladas, capitán Asqueta, para Bonanza, con 33 pipas vacías, 54 barriles de cemento, 56 fardos de bon, 19 sacos de cacao, 4 ídem de jebultos de azúcar.

Vapor Zurbarán, de 143 ts., cap. Martí, para Villagarcía con 12 sacos de café y 35 ídem de harina.

Registro civil

Día 1.º.—Nacimientos: 6.—Defunciones: Epifanio Zerrilla Diego, de 16 meses; Rosa Bolado Ortaliza, de 15; Aurea San Román López, de 48 años; Emilia de la Sota Obregón, de 60.

Día 2.º.—Nacimientos: 6.—Defunciones: Augusto Díaz Vega, de 9 meses; Juan Pascua; Zenón Macario Cagigas, de 19 años.—Matrimonios: 1.

Matadero

Romaneó del día 1.º

20 reses mayores y 19 menores, con peso de 4.430 kilos. 9 cerdos, con 837 kilos. 1 carnero, con 10 kilos. 64 cabritos.

Romaneó de ayer

18 reses mayores y 19 menores, con peso de 4.037 kilos. 2 cerdos, con 225. 3 carneros, con 46. 15 cabritos.

Observaciones atmosféricas

tomadas á la sombra en el día de ayer por el óptico señor Arce, Blanca, 10

Altura barométrica.—A las 8 de la mañana, 760.—A las 12 de la id., 759.—A las 6 de la tarde, 759.

Termómetro.—A las 8 de la mañana, 29,3.—A las 12 de la idem, 24.—A las 6 de la tarde, 23,3.

Máximo del termómetro, 25. Mínimo, 18. Tendencia del barómetro, á bajar.

Casino del Sardinero

Anoche tuvimos el gusto de saludar en nuestra redacción al joven fascinador español, rival de Onofroff, barón de Carleodopol.

El motivo de su visita no puede ser más simpático. Noticioso de las gestiones de la prensa para allegar fondos en beneficio de las familias de los reservistas, deseaba informarse de si se había proyectado alguna función con ese objeto, y en tal caso, pedir que se contara con su concurso, que prestaría gustosísimo para tan benéfico propósito.

Rodando la conversación recayó, como era natural, en el hipnotismo, la realidad de sus fenómenos y lo obscuro de sus principios, principalmente en cuanto se refiere á los fenómenos intelectuales ó de sugestión mediante la cual queda el hipnotizado á merced de la voluntad del operador, aplicaciones en la patología y cuanto más se relaciona con la hipnosis.

«Carleodopol» nos demostró la realidad del hipnotismo, principalmente en los trastornos de la motilidad, compañero de redacción hubo que se elevaba sobre las puntas de los pies, y alguno que perdía involuntariamente la vertical, al exponer prácticamente «Carleodopol» los fenómenos que el obscuro problema de la hipnosis produce.

No queremos hablar de sus experimentos hasta presenciar algunas de las sesiones que dará en el Casino del Sardinero, en el que presentará sujetos de esta ciudad para alejar toda idea de educación, predominio y cuantas más son circunstancias que favorecen la experimentación.

El programa para hoy, á las seis de la tarde, en los salones de aquel Casino, contiene los principales fenómenos de la hipnosis, que despertarán seguramente la pública curiosidad.

Hélo aquí: Prácticas de hipnosis en sujetos de la capital; sugestión; escuela mermeriana; contracciones musculares; atracción; rigidez cadavérica, sensaciones de calor, frío, risa, canto, etcétera; anestesia; hipostesia, cataplexia; impresionabilidad; somnambulismo; presonambulismo; transmisión del pensamiento; adivinación.

«Un crimen misterioso», en el que el barón Carleodopol descubrirá el asesino, la víctima, el objeto robado y el arma homicida.

«Un tesoro oculto» hallado por el joven fascinador.

El barón Carleodopol se provocará á sí mismo la anestesia en un brazo y realizará cuantos actos materiales é ideas abstractas sean pensadas por los espectadores.

Precios: billete de salón, 1'50 pesetas; galería, 1 ídem.

Los señores abonados tendrán la bonificación del 40 por 100.

CAFE RESTAURANT DEL OCCIDENTE

Comedores amplios é independientes. Cabaletos desde dos pesetas. Servicio á la carta. Especialidad en vinos de Liébana, Rioja y Valdepeñas.

Helados á todas horas.

RESTAURANT EL CANTABRICO DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ calle de Hernán-Cortés (Plaza Nueva) Palacio del Sr. García Macho TELÉFONO NÚM. 200

RESTAURANT PASTELERÍA DE SANTANDER MARTILLO 2, (PALACIO DE POMBO) Teléfono número 95

COTIZACIÓN DE VALORES DEL ESTADO Y LOCALES

Table with columns for various financial instruments like 'Ofertas', 'Alanzas', 'Aguas', 'Alar', etc., and their corresponding values.

EL TELEGRAFO

(DE NUESTROS CORRESPONSALES) Fallecimiento.—A Cuba.—A Puerto-Rico Madrid 2—4'40 m. —Urgente.

Medidas previsoras Madrid 2—8 n. El Gobierno de la República Argentina no se opone, como se había dicho, al embarque de los prófugos, desertores y voluntarios españoles que van a Cuba, sino que únicamente toma medidas conducentes a evitar que con este pretexto marchen gentes sospechosas.

Lo que dice Azcárraga.—Sorteo Madrid 2—8'15 n. El ministro de la Guerra me ha dicho que la causa de embarcar en Montevideo los prófugos y desertores es porque el pueblo argentino simpatiza con la insurrección y se opone a que embarquen gentes que van a sofocarla.

Conferencia.—En Bayona Madrid 2—8'25 n. Los señores Azcárraga y Primo de Rivera han conferenciado sobre el reclutamiento de voluntarios.

El marqués de Comillas.—En Ferrol y Alcoy Madrid 2—8'40 n. El marqués de Comillas marchó a Santander, y antes celebró una conferencia con el señor Bosch acerca de las tarifas de ferrocarriles concernientes a los puertos del Noroeste.

Los cruceros.—En Filipinas Madrid 2—8'55 n. Asegúrase que los cruceros «Alfonso XII» é «Isabel II» irán a Cuba.

Regalo.—El «Oquendo».—No hay convocatoria Madrid 2—9'25 n. El señor Romero Robledo ha regalado una magnífica escopeta a «Guerrita» por el brindis del quinto toro de ayer.

Discurso de apertura Madrid 2—9'45 n. El discurso que leerá el señor Romero Robledo en el acto de la apertura de los Tribunales versa sobre asuntos de actualidad, entre ellos del término de las excedencias, de los delitos del anarquismo y del separatismo, de las absoluciones provisionales, fijándose en la entidad de la cosa juzgada.

Noticia triste Madrid 2—10 n. Confirmase oficialmente el fallecimiento a causa del vómito del comandante señor Peñalver, un sargento y ocho soldados del escuadrón de Villarrobledo, en Puerto Príncipe.

Más fuerzas a Cuba Madrid 3—1'15 m.—Urgente. Asegúranme, a pesar de las negativas del Gobierno, que en noviembre marcharán a Cuba otros 20.000 hombres.

Agresión a un periodista Madrid 3—2'35 m.—Urgente. En la calle del Nuncio unos desconocidos la emprendieron a navajas con el director de «La Nación», quien resultó ileso, pero con las ropas rotas.

Inexacto.—Un disgusto Madrid 3—2'40 m.—Urgente. Es inexacta la noticia que publica «El Día» de haber ocurrido 200 bajas de jefes y oficiales, a causa del vómito, en la isla de Cuba, pues sólo han sido 30.

Exámenes.—Socorros Madrid 3—2'55 m.—Urgente. Los exámenes de alumnos de caballería del cuarto año se anticiparán al 15 de octubre.

Secuestro de armas.—El enviado francés.—Sin firma.—Tranquilidad en Bayona San Sebastián 2—3 t. El ministro de Estado ha recibido un telegrama de Washington diciéndole que en Nassau han sido secuestradas 77 cajas de fusiles destinadas a los insurrectos, suponiéndose que sea el contrabando que perseguían nuestros consules.

San Sebastián 2—3 t. A las dos de la tarde ha llegado aquí el general Varaigne, comandante del 18.º cuerpo de Francia, que viene a saludar a la Reina en nombre del Presidente de la República.

San Sebastián 2—3 t. En la estación le esperaban los ayudantes del general López Pinto y el secretario del Gobierno civil.

San Sebastián 2—3 t. El general francés trae dos ayudantes, y esta tarde a las siete será recibido por la Reina en el palacio de Miramar.

San Sebastián 2—3 t. Hoy almorzó con la Reina el duque de Tetuán y no hubo firma.

Las últimas noticias de Bayona son que reina allí la tranquilidad más completa.

Toros en Francia.—Guillermo y Bismarck Madrid 2—11'25 n. En varias localidades del Mediodía de Francia, a pesar de la prohibición del Gobierno, se han verificado corridas de toros.

El Emperador Guillermo ha dirigido al príncipe de Bismarck una calurosa felicitación calificándole de principal elemento de la consolidación del imperio germánico.

Bismarck le ha contestado en una carta cariñosa en términos patrióticos.

Madrid 2—11'25 n. En varias localidades del Mediodía de Francia, a pesar de la prohibición del Gobierno, se han verificado corridas de toros.

El Emperador Guillermo ha dirigido al príncipe de Bismarck una calurosa felicitación calificándole de principal elemento de la consolidación del imperio germánico.

Bismarck le ha contestado en una carta cariñosa en términos patrióticos.

Madrid 2—11'25 n. En varias localidades del Mediodía de Francia, a pesar de la prohibición del Gobierno, se han verificado corridas de toros.

El Emperador Guillermo ha dirigido al príncipe de Bismarck una calurosa felicitación calificándole de principal elemento de la consolidación del imperio germánico.

Bismarck le ha contestado en una carta cariñosa en términos patrióticos.

Madrid 2—11'25 n. En varias localidades del Mediodía de Francia, a pesar de la prohibición del Gobierno, se han verificado corridas de toros.

El Emperador Guillermo ha dirigido al príncipe de Bismarck una calurosa felicitación calificándole de principal elemento de la consolidación del imperio germánico.

Bismarck le ha contestado en una carta cariñosa en términos patrióticos.

Madrid 2—11'25 n. En varias localidades del Mediodía de Francia, a pesar de la prohibición del Gobierno, se han verificado corridas de toros.

El Emperador Guillermo ha dirigido al príncipe de Bismarck una calurosa felicitación calificándole de principal elemento de la consolidación del imperio germánico.

Bismarck le ha contestado en una carta cariñosa en términos patrióticos.

Madrid 2—11'25 n. En varias localidades del Mediodía de Francia, a pesar de la prohibición del Gobierno, se han verificado corridas de toros.

El Emperador Guillermo ha dirigido al príncipe de Bismarck una calurosa felicitación calificándole de principal elemento de la consolidación del imperio germánico.

Madrid 2—11'25 n. En varias localidades del Mediodía de Francia, a pesar de la prohibición del Gobierno, se han verificado corridas de toros.

El Emperador Guillermo ha dirigido al príncipe de Bismarck una calurosa felicitación calificándole de principal elemento de la consolidación del imperio germánico.

Bismarck le ha contestado en una carta cariñosa en términos patrióticos.

Madrid 2—11'25 n. En varias localidades del Mediodía de Francia, a pesar de la prohibición del Gobierno, se han verificado corridas de toros.

El Emperador Guillermo ha dirigido al príncipe de Bismarck una calurosa felicitación calificándole de principal elemento de la consolidación del imperio germánico.

Bismarck le ha contestado en una carta cariñosa en términos patrióticos.

Madrid 2—11'25 n. En varias localidades del Mediodía de Francia, a pesar de la prohibición del Gobierno, se han verificado corridas de toros.

El Emperador Guillermo ha dirigido al príncipe de Bismarck una calurosa felicitación calificándole de principal elemento de la consolidación del imperio germánico.

Bismarck le ha contestado en una carta cariñosa en términos patrióticos.

Madrid 2—11'25 n. En varias localidades del Mediodía de Francia, a pesar de la prohibición del Gobierno, se han verificado corridas de toros.

El Emperador Guillermo ha dirigido al príncipe de Bismarck una calurosa felicitación calificándole de principal elemento de la consolidación del imperio germánico.

Bismarck le ha contestado en una carta cariñosa en términos patrióticos.

Madrid 2—11'25 n. En varias localidades del Mediodía de Francia, a pesar de la prohibición del Gobierno, se han verificado corridas de toros.

El Emperador Guillermo ha dirigido al príncipe de Bismarck una calurosa felicitación calificándole de principal elemento de la consolidación del imperio germánico.

Bismarck le ha contestado en una carta cariñosa en términos patrióticos.

Madrid 2—11'25 n. En varias localidades del Mediodía de Francia, a pesar de la prohibición del Gobierno, se han verificado corridas de toros.

El Emperador Guillermo ha dirigido al príncipe de Bismarck una calurosa felicitación calificándole de principal elemento de la consolidación del imperio germánico.

Bismarck le ha contestado en una carta cariñosa en términos patrióticos.

Maiz redondo superior Se cose por partidas sobre el muelle a 10 reales los 100 kilogramos, al contado; y a 32 en el almacén.

FOTOGRAFIA DE ABILIO MARTÍNEZ CALLE DEL PUENTE, NUM. 1, DUPLICADOR

LA INDUSTRIAL GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENEZIANOS VENANCIO VALDERRAMA

COLEGIO DE SAN ANTONIO BILBAO Establecimiento de enseñanza fundado el año 1857.

Lengua inglesa Al Colegio Chestow, cerca de Cardiff, buen trato; rápida adquisición.

ANTONIO RAMIREZ 4, Muelle, 4.—Santander Único importador depositario del cemento Portland, en barriles y sacos, marcas «Espada» y «Cisnes».

Chocolatería de Uranga Chocolates verdad, elaborados a brazo, con géneros de primera calidad; especialidad en tareas de encargo; se hacen tareas a domicilio.

Ama de cría.—Se ofrece una para casa de los padres ó para su casa. Informarán en esta administración.

LABORATORIO DE ANÁLISIS QUÍMICA DE EUGENIO DE LA VEGA Lope de Vega, 15, entresuelo, Santander

Se arrienda un espacioso local en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés, conocida por el Palacio de Macho.

GRAN FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA DE Claudio Gómez Martillo, 2 (Palacio Pombo)

tiempo. Conservadle como un tesoro, pues es más importante de lo que podéis comprenderlo ahora. Dick le miró con aire sorprendido.

buenos deseos del digno director y del sentimiento de sus discípulos. —Recordad, dijo el doctor Malling cuando fue a despedirse de él en su gabinete, recordad que, si alguna vez necesitáis los consejos ó el socorro de un amigo, tenéis uno aquí que se creará feliz en seros útil.

XXIV Seis años después Cerca de seis años han transcurrido desde la condena de Amen Corner y su partida para una de las colonias penitenciarias de la Australia, sin que Rodrigo Hastings hiciera otra tentativa para apoderarse de nuestro héroe.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with subscription rates and advertisement prices. Columns include 'Suscripción', 'Anuncios', 'Esquelas de defunción', and 'Puntos de suscripción'.

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

SERVICIOS PUBLICOS

Correos
Correo general.—Salidas: de la Administración a las 12:30 de la tarde, de la Estación a la una. Llegada a la Estación a las 2:40 de la tarde, y a la Administración a las 2:55 de la misma.

Servicios de coches
Bilbao.—Sale de la Administración a las 12:20 tarde. Llega a las 10 de la mañana. De la 2a don José Horga, a las ocho de la mañana.

Mixto número 94.—Sale de Santander a las 10:30 mañana y llega a Torrelavega a las 11:20.
Ferrocarril de Solares
Ascendentes.—Salida de Santander a las 6:40, 8:30 y 10:30 de la mañana y las 12:20, 3:00, 4:00, 6:25 y 7:30 de la tarde.

PASTA DE GUAYABA

MARCA LA TRASATLÁNTICA LA MEJOR QUE SE CONOCE.—Se avisa al público en general, y a las familias que la esperaban en particular, que desde el día 20 de Junio, se han puesto a la venta 2.000 barras de este excelente dulce, recibidas el día 12 en el vapor Alfonso XII, a los precios de 1:25 y 2:25 pesetas barra.

TIPOGRAFIA DE EL CANTÁBRICO PALACIO DE MACHO FACHADA DEL OESTE, PLANTA BAJA SANTANDER

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, circulares, recibos, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

DROGUERÍA GENERAL PEREZ DEL MOLINO Y C. A

Compañía, 3 y 5, y PLAZA DE LAS ESCUELAS
Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, a precios económicos, suero Roux y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

LÍNEAS DE VAPORES TRASATLÁNTICOS ESPAÑOLES DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C. A DE CADIZ

Línea de Puerto Rico, Isla de Cuba y Estados Unidos.—VAPORES Pío IX, Conde Wilfredo, Martín Sáenz y Miguel M. Pinillos.
Línea de Filipinas, por el Canal de Suez, con escalas.—VAPORES: Catalina, Barcelona, Cadiz y Manila.

MANILA
Se admitirá carga para Singapur, Manila, Hong-Kong (China), Ilo-Ilo y Cebu, debiendo los señores cargadores avisar con tiempo oportuno a las Agencias respectivas, con el fin de reservar el hueco necesario y para que la carga toda procedente del litoral Cantábrico (San Sebastián, Pasajes, Bilbao, Castro, Santaña, Llanes, Ribadesella, Gijón), se halle en el puerto de Santander con el tiempo debido para su embarque.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE Insalus, Verm, Marmolejo, Vichy, Valls, Solares, Mondariz, etc. FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO 40, Blanca, 40.—Santander

VACUNA SUIZA (COW-POX) FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN XERWAN CORTÉS, 2

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS
El que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, diez y seis años de éxito; premiadas con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y reconocidos médicos diariamente las prescriben, reconociendo venidas sobre todos sus similares.—Frascos 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pí, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Mr. Barnard, su protector. Así se lo escribió a Mariquita, en esta ocasión. La contestación del primero fue acompañada del regalo de un lindísimo reloj de oro: pero, cosa extraña, el billete de la señorita, a pesar de no contener más que algunas líneas, tuvo mucho más precio a los ojos de Dick.

riosa cosa que se llama corazón a funciones más nobles que las de una bomba encargada de distribuir la sangre en las venas; y si no amaban ya, estaban en buen camino para llegar al amor.
En este porvenir que se abría sonriendo delante de Dick, había sin embargo una nube, un pesar. Hacía muchos años que carecía de noticias de Sam y de Linda. A veces se preguntaba cuál era su suerte, y sentía no poder partir con ellos el dinero que la liberalidad de su generoso amigo había puesto a su disposición.

y juzgad en seguida por vos mismo; pero sobre todo no olvidéis mi advertencia.
Después de esto, se separaron, y durante su viaje a Londres, Dick no cesó de preguntarse qué razón debía de haber para desconfiar de Marcos que hasta entonces le había demostrado tanta amistad. No hemos reñido más que una vez, decaíse, y de esto hace ya seis años. Seguramente no será este el motivo por el cual deba desconfiar de él.